

Viernes, 15 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

ANUNCIO. Modificación de la Plantilla y RPT.

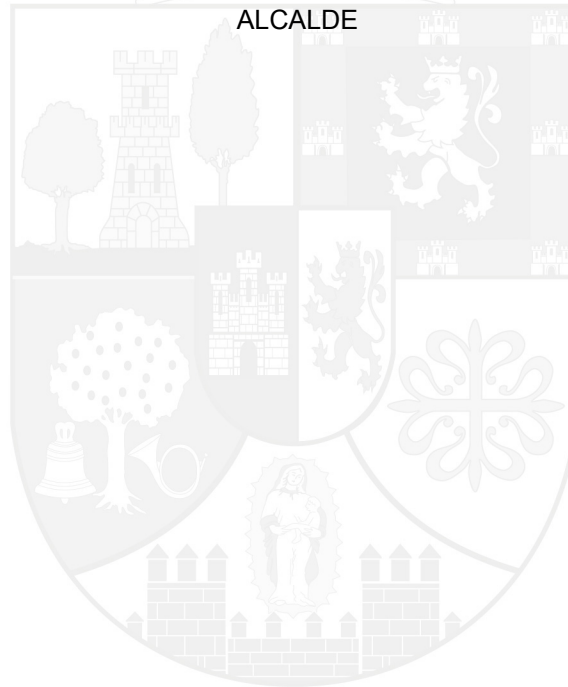
Por acuerdo del órgano Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2024, se hace público el anuncio de modificación en la Plantilla del Personal y en la Relación de Puestos de Trabajo del ejercicio 2024 del puesto de Viceinterventor.

Se anexa en documento adjunto el anuncio de dicha modificación.

Plasencia, 14 de noviembre de 2024

Fernando Pizarro García

ALCALDE



Viernes, 15 de noviembre de 2024



Ayuntamiento de Plasencia

ANUNCIO

MODIFICACION DE LA PLANTILLA Y LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia en sesión celebrada el 10 de septiembre de 2024, aprobó inicialmente la modificación de la Plantilla y la Relación de Puestos de Trabajo, incluyéndose la modificación de la clasificación del puesto de Viceinterventor, perteneciente a la Subescala de Intervención Tesorería de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, pasando de la categoría de Entrada a Superior, publicándose anuncio en el BOP de Cáceres nº 183 de fecha 20 de septiembre de 2024.

Finalizado el plazo de exposición pública, se presentaron reclamaciones, las cuales fueron resueltas por el Pleno en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2024, resolviendo las mismas y aprobando definitivamente la modificación de la Plantilla y la RPT, publicándose el texto íntegro de dicha modificación en el BOP nº 220 de 13 de noviembre de 2024.

Mediante el presente Anuncio se da publicidad a los términos resultantes de la modificación de la Plantilla y la RPT en lo referente al puesto de Viceinterventor, quedando como sigue:

Denominación	Viceinterventor
Forma de Provisión	Concurso de méritos
Escala	Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala	Intervención-Tesorería, Categoría Superior
Grupo	A1
Nivel de Complemento de Destino	30
Complemento específico anual	28.006,16€

El presente acto, respecto a la Plantilla y la Relación de Puestos de Trabajo es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres, o con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Pleno de la Corporación, en el plazo de un mes desde su publicación, todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

EL ALCALDE

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250271411514315351 en <https://sede.plasencia.es/validacion>

